



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 52 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200008700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Pedro Maria Iglesias Torres, Marely De Gonzalez Noguera	27/04/2021	Auto Ordena - Resolver Recurso Contra El Mandamiento De Pago, Noticar A La Demandada Por Conducta Concluyente Y Reconocer Personeria. Al Apoderado De La Demandada.
08758400300220200008700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Pedro Maria Iglesias Torres, Marely De Gonzalez Noguera	27/04/2021	Auto Ordena - Resolver Recurso Contra Las Medidas Cautelares
08758400300220210016800	Tutelas (H)	Henry Jose Sarmiento Ortiz	Alcaldia Municipal De Soledad- Atlantico- Secretaria De Hacienda De Soledad, Oficina De Impuestos Municipal De Soledad	29/04/2021	Auto Ordena - Mantener La Accion De Tutela Dos (02) Dias En Secretaria.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

206eb84e-799e-4354-917b-f57ae059a0c5